

BASES CONCURSO CARTELES 2020

Se convoca Concurso de Carteles de "Festa da Istoría" con las siguientes bases:

I.- TEMA Festa da Istoría (Festa Medieval de Ribadavia).

II.- PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen, excepto los miembros de la Coordinadora y de la Fundación; pudiendo presentar un **máximo de 2 obras**, siendo condición indispensable que tales obras sean inéditas.

III.- TEXTO y FORMATO

La obra deberá incluir el siguiente texto:

**XXXII FESTA DA ISTORIA
RIBADAVIA
28 e 29 DE AGOSTO DE 2020
Declarada de Interese Turístico Nacional
www.festadaistoria.com**

El día 29 deberá ser el que más resalte, ya que es el día propio de la fiesta.

El tamaño del original será de 63x43 cm, siempre en posición vertical y el tipo de letra empleado será: **MEATH**.

IV.- PRESENTACIÓN Y ENTREGA

Los carteles se presentarán por correo electrónico en un archivo jpg, a 300 ppp y a un tamaño real de 63x43 cm al siguiente correo: **carteles@festadaistoria.com**

Todos los correos serán contestados a su recepción, si en tres días no se ha obtenido respuesta, es posible que haya habido algún error, por lo cual debe ponerse en contacto.

En el texto del correo se indicará: nombre, ciudad, **número de teléfono** y correo electrónico del autor.

La fecha límite de recepción finaliza el **19 de abril de 2020**.

V.- TÉCNICA

El autor deberá aportar el correspondiente soporte y formato digital que le sea requerido, se sugiere que el cartel sea conservado en psd, fh...; es decir, en capas para que en caso necesario se pueda hacer alguna modificación (incluir logos, cambiar fechas...), siempre con la autorización del autor.

VI.- PREMIO

Un premio de **600** euros para el cartel ganador que será la imagen de la fiesta.

VI.- JURADO

El jurado estará compuesto en 2/3 por personas relacionadas con el mundo del arte y el diseño; y 1/3 por miembros de la Fundación.

El fallo del concurso se hará público el sábado **25 de abril de 2020**, y la decisión del mismo será inapelable, haciéndose público en los medios de comunicación , en nuestra página web y en RSS.

El concurso se podrá declarar desierto en caso de no alcanzar los carteles presentados la calidad deseada.

VII.- EXPOSICIÓN

Los carteles presentados podrán ser objeto de exposición o reproducción por parte de los convocantes, sin que ello dé derecho a retribución alguna para los concursantes. El trabajo ganador será la imagen de la Festa da Istoría 2020 y todos los carteles impresos quedaran en propiedad de la Fundación Festa da Istoría.

VIII.- REPRODUCCIÓN

La "Fundación Festa da Istoría" podrá efectuar cuantas reproducciones precise del cartel que obtenga el premio además de difundirlo por los medios de publicidad que estime oportunos, sin que su autor pueda evocar derechos al respecto, además de utilizar la imagen completa del cartel o parte de ella para realizar material relacionado con la fiesta, como pueden ser dípticos, camisetas, etc.

La Fundación se reserva la posibilidad de realizar cualquier modificación en el cartel ganador por motivos de impresión, siempre que eso no suponga alteración sustancial de los mismos.

La obra ganadora será firmada por el/la autor/a antes de ser enviada para su impresión.

IX.- ACEPTACIÓN

La participación en este concurso comporta la plena aceptación de estas bases.

En Ribadavia, 10 de marzo de 2020.

Estas bases se pueden consultar en : **www.festadaistoria.com**

Ampliar información en: **carteles@festadaistoria.com**